



## Seremi del Medio Ambiente invita a Sindicatos a integrar el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente O'Higgins

**Y**a se encuentra abierta la convocatoria de la Seremi del Medio Ambiente O'Higgins dirigida a Organizaciones Sindicales de la región para que puedan

integrar el Consejo Consultivo del Medio Ambiente de la región de O'Higgins, periodo 2025-2026.

Los Consejos Consultivos Regionales del Medio Ambiente se encuentran conformados por representantes Universidades e Institutos Profesionales, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Sindicales y Organizaciones Empresariales de la región, quienes cumplen sus funciones ad honorem, mediante reuniones periódicas donde entregan opiniones fundadas sobre las materias de regulación y gestión ambiental sometidas a su consideración.

Cabe precisar que la presente convocatoria está dirigida solo a este sector en específico debido a la necesidad de completar los cupos vacantes de sindicatos.

"Esta iniciativa se mueve por el objetivo del Estado en promover el derecho de las personas a participar en las políticas, planes y programas

que estamos llevando a cabo como ministerio y plasmar sus opiniones y recomendaciones. Esperamos que muchos actores regionales hagan eco de nuestro llamado y postulen", sostuvo

*Hasta el 30 de agosto del presente año se extenderá el proceso de postulación para formar parte de este organismo asesor en materia ambiental.*

la Seremi (s) del Medio Ambiente, Alyson Hadad.

Las Organizaciones Sindicales que deseen proponer a sus representantes deberán entregar sus postulaciones con la siguiente documentación:

- Propuesta de nómina de representante (s) y acompañar a su solicitud los antecedentes relativos al: número de afiliados, años de existencia y relevancia de su aporte a la vida pública regional.
- Adicionalmente, deberá acompañarse el currículum vitae de los postulados como representantes.

Dicha documentación debe ser entregada hasta el día 30 de agosto 2025, de manera presencial en la oficina de la SEREMI del Medio Ambiente O'Higgins, ubicada en calle Estrada 177, Rancagua, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. Los organismos interesados, podrán hacer consultas al teléfono 722344312 o al e-mail [oficinadepartesohiggins@mma.gob.cl](mailto:oficinadepartesohiggins@mma.gob.cl).





bariátrica, no deja de ser complicado apostar por un cambio radical en el estilo de vida. Tanto Hernán como sus cercanos experimentaron una transformación sobre la vida que llevaban y la persona que conocían.

Hernán explica que "fue una decisión no tan difícil, pero sí difícil para la familia. Alguien como yo, que pesaba 133 kilos, bueno para la mesa, bueno para comer... Tener este cambio tan drástico, de bajar a lo mejor de dos porciones de plato al almuerzo, a bajarlo a un cuarto... Es un tema muy fuerte".

De la misma forma, explicó que "para mi señora, mi papá, mi hermano fue un cambio para ellos bien drástico, porque al ver cómo comíamos, cómo yo comía, esa gran abundancia y después reducir todo... Cuando me declan «¿Quieres más?» No, no quiero más. Yo realmente como poco. Como esto y listo, sería". También lo define como "un tema bien importante en la vida. Uno nace de nuevo, básicamente. Claro, Tiene sus pros y contras, tiene sus limitaciones, pero realizarme la cirugía yo creo que fue una buena decisión personal".

Tras su experiencia, Hernán afirma que "yo recomiendo hacerse esa operación bariátrica, porque claramente te cambia toda tu vida. Te cambia la vida, te cambia el estilo de alimentación".

Además, ejemplifica que "ahora me gusta ir a gimnasio, me siento bien yendo al gimnasio, me siento bien comiendo lo justo y necesario. Si bien hay ciertas restricciones alimentarias, pero al final uno igual come de todo, pero porciones chicas".

Hoy, a poco más de tres años después de su cirugía bariátrica, Hernán está seguro de que "es un estilo de vida que realmente uno empieza a disfrutar. Como te dije anteriormente, uno nace de nuevo después de una operación".

#### CIRUGÍA POSIBLE CON BONO PAD

De acuerdo al sitio web de Red Salud, "el Bono PAD Cirugía Bariátrica, es un beneficio que permite a un paciente Fonasa que presente un diagnóstico de obesidad, optar a realizarse esta cirugía en cualquiera de nuestras clínicas Red Salud, conociendo desde antes el valor a pagar (copago fijo y conocido)".

El portal también designa los precios que manejan actualmente con este mecanismo de financiamiento, estableciendo que el bypass gástrico tiene un valor a pagar por el paciente de \$2.496.690 pesos. En tanto, la manga gástrica tiene un valor a pagar por el paciente de \$2.333.860 pesos.

Desde la página Fonasa PAD aclaran que el valor del bono depende del procedimiento, reflejando que los precios reales corresponden a \$5.737.280 pesos en el caso del bypass gástrico y \$5.224.540 en el caso de la manga gástrica. Sin embargo, cabe resaltar que el paciente no pagará estos valores en su totalidad, sino que costeará el copago señalado anteriormente.

También se ofrece la posibilidad de pagar en cuotas el bono solicitando un préstamo en Fonasa, el cual puede cubrir el 85% del valor del Bono PAD, mientras que el 15% se paga al contado. Con este arreglo, el restante se paga en cuotas que no superan el 10% de los ingresos del paciente.

Para poder acceder al Bono PAD de una cirugía bariátrica, Fonasa PAD especifica que se "requiere presentación de un informe médico que indique que cumples con los requisitos establecidos por Fonasa. Esto lo entrega el equipo multidisciplinario tras evaluación".

Asimismo, para poder comprar el bono es necesario "ir a una sucursal de Fonasa con tu orden médica, pagar el valor del bono y, si

corresponde, solicitar el préstamo médico que cubre el 85% del copago".

Esta facilidad a la que pueden optar las personas ha generado que se habilitara el piso bariátrico de Red Salud Rancagua, en donde se encuentran los especialistas indicados para acompañar a los pacientes antes, durante y después de sus operaciones, todos concentrados en una sola área para facilitar la experiencia de las personas. El doctor Domenech atribuyó el crecimiento de esta especialidad, a nivel de personal e infraestructura, al aumento de pacientes que se ha presentado, resaltando el papel que ha jugado el Bono PAD.

El crecimiento se ve evidenciado en las cifras de la clínica, las cuales registran que para 2024 se realizaron 726 cirugías bariátricas, de las cuales 663 se vieron beneficiadas por el Bono PAD. Además, 362 corresponderían a la realización de bypass gástrico, mientras que 365 se tratarían de la manga gástrica. Otras nueve intervenciones restantes estarían registradas como "otros".

El 2025, por su parte, no se queda atrás. Hasta la semana del 27 de julio, en Red Salud Rancagua se han llevado a cabo un total de 544 cirugías bariátricas, cifra que se espera que siga aumentando considerablemente hasta el fin del 2025.

Mientras que el número de pacientes escala meteóricamente, la cirugía bariátrica se ha consolidado como una alternativa real y cercana para que los rancagüinos puedan combatir la obesidad.

Aunque el camino es cuesta arriba e implica cambios radicales y disciplina, junto al Bono PAD ha sido una dupla que les ha abierto la puerta a una nueva y saludable vida.